



## **ALERTA NARANJA No 70-20**

**FECHA:** 16-11-2020

**HORA:** 16:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** ANTE EL EFECTO INDIRECTO HURACÁN IOTA

---

### **SE INFORMA:**

**El huracán Iota se trasladará hacia el noreste Nicaragua, se estima que ingrese a tierra la noche de lunes. En este día continuará la influencia indirecta sobre en Costa Rica.** (Informe Metrológico N. 10, IMN)

Informa el IMN, que el huracán Iota se mantiene de categoría 5, con vientos sostenidos de 260 km/h, continúa avanzando hacia el oeste con una velocidad de 15 km/h acercándose cada vez más a Nicaragua se localiza a 130 km al este-sureste Puerto Cabezas Nicaragua. En la mañana de este día se presentaron lluvias en el Pacífico Norte con acumulados de hasta 54 mm en Santa Cruz.

Se espera que en las próximas horas actividad lluviosa de variable intensidad en Pacífico Sur y Norte; conforme transcurra el periodo vespertino se extenderá al resto del Pacífico, con acumulados superiores de manera puntual. En el Valle Central, Zona Norte y montañas del Caribe se prevén lluvias y aguaceros aislados.

En el periodo nocturno se anticipan lluvias y aguaceros fuertes en todas las regiones del Pacífico, con montos mayores de forma localizada. En el Valle Central, son posibles lluvias débiles de forma ocasional y bancos de neblina.

Ráfagas de viento ocasionales pueden experimentarse en la Zona Norte y las cordilleras de Guanacaste, Tilarán y Valle Central.



Ante ello, se actualizan los siguientes estados de alerta:

Se establece **ALERTA NARANJA** para:

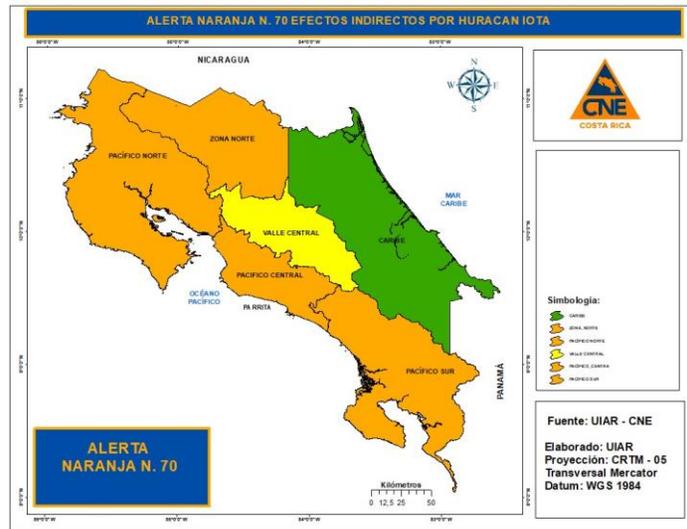
- Zona Norte
- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Pacífico Sur

Se mantiene **ALERTA AMARILLA**:

- Valle Central

Se mantiene **ALERTA VERDE** para:

- Caribe



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

**1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Darles seguimiento a las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

**2. Recomendaciones a la población en general**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país
- C. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D. Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas
- E. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.